

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PACTO DE CIVILIDAD

SOLICITARÁN A IEEQ SEA PROMOTOR DEL PACTO DE CIVILIDAD

Por Redacción

Gustavo Buenrostro Díaz, presidente del Comité Directivo Estatal del PES, informó que este viernes a las nueve de la mañana, líderes de siete partidos políticos se presentarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para hacer solicitud de que este órgano sea el que procese el acuerdo de civilidad. Detalló que la noche de este martes, los líderes del PRI, PES, PRD, PANAL, PVEM y Humanista, así lo establecieron, y que este acuerdo será abierto a todos los institutos políticos del estado, así como los ejecutivos del Estado y municipios; además, sociedad civil y medios de comunicación. Consideró que es importante la participación de todos, porque existen Reglamentos Electorales que permiten incluso actos adelantados de campaña, por lo que el principal pilar del acuerdo deberá ser la ética política, para recuperar la confianza de la ciudadanía. Gustavo Buenrostro, además, informó que el próximo miércoles (cinco de noviembre) a las 11 de la mañana, realizarán un paseo en sillas de ruedas y se invitará a los 25 diputados locales para que se sensibilicen con los discapacitados. Comentó que militantes del PES se amarrarán los pies y se subirán a las sillas de ruedas, desde las afueras de la Casa Mota y llegarán hasta Palacio de Gobierno. Dijo buscarán evidenciar que hacen falta políticas sociales a favor de este sector, debido a que son escasos los accesos y rampas, por lo que se limita el traslado de discapacitados. (C. p.5)

LISTO, DOCUMENTO CONTRA 'GUERRA SUCIA'

Por Norma Ayala

El Partido Encuentro Social (PES) en la entidad informó que ya está listo el documento de civilidad entre las fuerzas políticas que se entregará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) este viernes, en el que se solicitará que se vigilen las redes sociales para evitar la guerra sucia. El dirigente local del partido, Gustavo Buenrostro, aseveró que actualmente son siete partidos los que se han comprometido a firmar este pacto de civilidad: PRI, PRD, Nueva Alianza, Partido Verde, Partido Humanista, PES y Partido del Trabajo. Los institutos políticos que aún no se han sumado son Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano, a los que exhortó a sumarse al proyecto. "El martes pasado concluimos los trabajamos para la realización del escrito de solicitud para que el viernes 31 de octubre a las 9:00 horas se presente al IEEQ la documentación, y que sea este órgano el que procese el acuerdo de civilidad política", aseveró. Recordó que el objetivo fundamental de dicho documento es invitar a los actores políticos, partidos y posibles candidatos a participar en los procesos electorales de 2015 con abstencionismo, lejos de la *guerra sucia* y con propuestas que conquisten a la gente. Gustavo Buenrostro refirió que tras varias reuniones, durante siete días estos trabajos que fueron conducidos por el PT y el PES se logró obtener este documento, en el que se hace un llamado a que se cumpla con la ley, y para ello se propondrán puntos específicos sobre cuestiones de ética política. "Uno de estos puntos tiene que ver con el uso de internet, debemos hacer un llamado a los militantes, simpatizantes y sociedad en general a que el empleo de internet y todas las redes sociales sean usadas con un criterio positivo, en donde no se denoste y no se utilice como una forma de ataque". Y es que dijo, para las elecciones de 2015 las redes sociales serán un factor importante y determinante en la simpatía del ciudadano. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-10-2014/listo-documento-contra-guerra-sucia>

PRESENTARÁN PARTIDOS SOLICITUD ANTE EL IEEQ PARA ACUERDO DE CIVILIDAD

Por Verónica Ruíz

Este viernes, siete de los diez partidos políticos con representación en el estado, presentarán ante el Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), una solicitud para que sea este órgano electoral el que procese un acuerdo de civilidad política de cara al 2015. El dirigente del Partido Encuentro Social, Gustavo Buenrostro Díaz, uno de los coordinadores de este acuerdo, informó que la noche del martes los líderes de los diferentes partidos concluyeron el escrito, además de acordar la fecha y hora para acudir ante la autoridad electoral. Confirmó que hasta el momento las fuerzas políticas que elevan este acuerdo son: Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Verde, Encuentro Social y el Partido Humanista. Reiteró que este acuerdo será abierto a todos los institutos políticos del estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo del estado y municipios, así como la sociedad civil, medios de comunicación y consejeros electorales. La idea es que todos estos actores políticos suscribamos un acuerdo de respeto a la ley y de respeto a criterios éticos que vamos a proponer", señaló. Destacó que es importante la participación de todos, porque existen vacíos legales en la reglamentación electoral que permiten incluso actos adelantados de campaña, por ello, el pilar del acuerdo deberá ser la ética política que ayude a promover la participación ciudadana. Buenrostro Díaz sostuvo que este acuerdo además incluirá el uso de internet y sobre todo redes sociales, para que los simpatizantes de partidos políticos lo hagan con criterios positivos, sin demostraciones, ni ataques. Finalmente, confió que el Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional, se sumen a este acuerdo, una vez que sea el IEEQ el que esté a cargo de estos trabajos. (N, SÍGUELO, p. 4)

FIRMARÁN MAÑANA PACTO DE CIVILIDAD

Por Jorge Vargas Sánchez

A las 9:00 horas de mañana los partidos políticos que participarán en las elecciones de 2015 firmarán un Acuerdo de Civilidad Política al que serán invitados por el Consejo General del IEEQ. El presidente del PES, Gustavo Buenrostro Díaz, dijo que una característica del documento es que el IEEQ llamará también a que lo firmen los titulares del Poder Ejecutivo Estatal y los presidentes municipales, así como los representantes de los medios de comunicación en Querétaro, y la sociedad civil. Antes de que sea la ceremonia protocolaria en la sede del instituto, los presidentes de los partidos firmarán una solicitud que le entregarán al Consejo General del órgano ciudadano. Buenrostro dijo que además de respetar la ley, se trata de que los partidos participantes hagan un ejercicio de ética política, mediante el cual no usen las redes sociales, por ejemplo, para demostrar al adversario político. "Se trata de que el ciudadano crea que sí hay contienda y que confíe en los partidos", dijo, y comentó que dentro de esta ética está que ningún partido se entrometa en las precampañas de otro. "Se trata de un acto de voluntad conveniente", como la que antecede a la redacción de leyes, dijo. Mencionó también que la idea es que se integren los tres partidos políticos que no asistieron a las tres reuniones previas a la firma de esta solicitud, concretamente el PAN, Movimiento Ciudadano y Morena. "Lo que queremos es que firmemos los 10 partidos". (PA, 4)

ANALIZARÁ IEEQ EL PACTO DE CIVILIDAD

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 29 de octubre de 2014.- Gerardo Romero Altamirano presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aseguró que el organismo sólo apoyará lo que la ley electoral les permita, por lo que será hasta que se conozca el documento del Pacto de Civilidad que den un pronunciamiento a favor de su impulso o deberá ser signado únicamente por los partidos políticos. "Aún no se ha entregado nada en el Consejo hemos estado al pendiente de la información que se ha generado, y seguiremos pendientes de la llegada de este documento para analizarlo, el marco legal de nuestras responsabilidades como instituto y ver qué podemos hacer como instituto en el tema que se comenta". Pese a que el documento actualmente se

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

encuentra respaldado por siete partidos políticos, el IEEQ no puede dar algún posicionamiento al respecto, ya que primero deberá analizar el contenido del mismo y sus facultades legales se lo permiten estaría realizando la convocatoria para impulsarlo. "No podemos hacer nada más allá de lo que nos permite la ley como instituto, por lo que tendremos que esperar hasta conocer el documento para poder presentar un posicionamiento, yo lo que diría es que nada puede estar por encima de la ley en el tema electoral, y todo lo que abone a que el proceso electoral sea satisfactorio y tenga certeza lo realizaremos para respaldar el voto ciudadano". De acuerdo al presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro una vez que se tenga el documento en poder del Consejo General se dará celeridad a su revisión para fijar una postura y determinar el trabajo que realizará el organismo electoral, ya que en todo momento se estará privilegiando la legalidad de las elecciones.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Analizara-IEEQ-el-Pacto-de-Civilidad/>

ENTREGARÁN PARTIDOS PACTO DE CIVILIDAD AL IEEQ

Por: Ivet Alejandra Hernandez

Entregarán partidos al IEEQ pacto de civilidad, este viernes, esperan la llegada de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano. Anuncia dirigencia del PES. Este viernes 31 de octubre, a las 9 de la mañana, los partidos políticos que están de acuerdo con el pacto de civilidad, habrán de darse cita en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para entregar el documento correspondiente al órgano electoral, en donde de acuerdo a la dirigencia del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, esperan también que acudan las fuerzas políticas que manifestaron su inconformidad con tal pacto, entre ellos Morena, Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional. Encuentro Social y el Partido del Trabajo fueron los designados para crear dicho documento, de acuerdo a Buenrostro, con el objetivo de que las minorías también tengan esencial participación, y no se piense que se trata de un asunto del PRI, sino de todos los partidos quienes le apuestan a la paz durante todo el proceso electoral. Los principales elementos que serán tratados dentro de este pacto serán la ética y el uso responsable de las redes sociales, así como el cumplimiento de la ley electoral. En el escrito se propone además que el IEEQ elabore el acuerdo de civilidad política en donde participen los partidos políticos, consejeros electorales, los titulares del Ejecutivo estatal y los municipales de cada una de las demarcaciones, y los medios de comunicación además de la sociedad. Con lo que el proceso electoral sea totalmente limpio e invite a los ciudadanos a participar.

<http://rrnoticias.mx/2014/10/29/entregaran-partidos-pacto-de-civilidad-al-ieeq/>

APROBACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO IEEQ

IEEQ EJECERÁ 388.4 MILLONES DE PESOS

Por Gildardo Ledesma Amaya

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 'Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015', los cuales serán remitidos al Titular del Poder Ejecutivo y al Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado. De acuerdo al proyecto presupuestal, se contemplan \$139 millones 027 mil 270.93 pesos para gasto ordinario y \$146 millones 427 mil 838.59 pesos para el Proceso Electoral 2014-2015. Con respecto al financiamiento público a los partidos políticos, se calcula un monto de \$102 millones 982 mil 560.21 pesos, incluido gasto ordinario y para el proceso electoral, de conformidad con la fórmula establecida para tal efecto en la Ley Electoral del Estado. A su vez se aprobaron una serie de modificaciones al Programa General de Trabajo y Presupuesto de Egresos 2014, considerando las recientes reformas constitucional y legal en materia política-electoral para el estado. También, se aprobó un acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los dos períodos

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

vacacionales para el año 2014, y se determinan los horarios y días laborales del personal del propio instituto. Siendo que del 30 de octubre al 31 de diciembre del presente año, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; mientras que a partir del 1º de enero del 2015 y hasta la conclusión del proceso electoral, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; asimismo, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, la Oficialía de Partes del instituto estará disponible las 24 horas. (N SÍGUELO p.3)

“ESCRIBE” IEEQ CARTA A LOS REYES

Por Irán Hernández

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó el proyecto de presupuesto para el año 2015, por un total de 285 millones 455 mil 109.52, de los cuales 146 millones 427 mil 838 son para el proceso electoral. Arturo Rosendo de Santiago Valencia, coordinador administrativo del IEEQ, explicó que el total del presupuesto, para el financiamiento de los partidos políticos, corresponde la cantidad de 102 millones 982 mil 560.21, “Estaríamos hablando de un ordinario del 139 millones 027 mil pesos, y para el proceso electoral, 146 millones 427 mil 838, suma un total de 285 millones de pesos de forma global. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero, confía en que la 57 Legislatura apruebe, este presupuesto, debido a que el siguiente año son los comicios, en donde se elegirá gobernador, presidentes municipales, regidores y diputados. Por otro lado, en sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó modificaciones al presupuesto y programa de trabajo de este año, solicitando ampliación de 12.6 millones de pesos, a los 61 millones aprobados por la Legislatura local para ejercer este 2014. Cabe destacar que la Ley contempla este tipo de ampliación, siempre y cuando esté justificada, por lo que la Secretaría de Finanzas estatal deberá otorgar los recursos para finalizar el 2014. (C. p.1)

BUSCA IEEQ CUADRUPPLICAR SU PRESUPUESTO PARA 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

En Sesión Extraordinaria, el Consejo General del IEEQ aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015, por un total de 285 millones de pesos más una ampliación presupuestal para los dos meses que le quedan a este año, de 9 millones. El Proyecto de Presupuesto le será turnado al Titular del Poder Ejecutivo y a la Legislatura del Estado para que lo analicen, y en función de ello lo aprueben con o sin modificaciones. Del gran total para el año que viene, el Instituto ejercerá un gasto ordinario de 139 millones de pesos para sufragar gastos propios del proceso electoral 2015, más 146.4 millones (sic) para los diez partidos políticos que contendrán en los próximos comicios. De la última cantidad, los partidos recibirán 67 millones 429 mil pesos por subsidio público y el resto (35 millones 553 mil) para gastos de las campañas. En general, se habla de un incremento de 400 por ciento respecto del año que termina, en el cual el órgano ciudadano está ejerciendo un total de 61 millones 971 mil pesos, que fue aprobado en enero de este año. Cabe aclarar que entonces no fue considerada la existencia de la nueva legislación electoral ni tampoco los cambios correspondientes, entre ellos la inclusión de cuatro partidos para totalizar 10 partidos que se han acreditados ante el Consejo General. En estos tiempos la Cámara de Diputados local recibe las propuestas y esquemas de presupuesto para 2015 de parte del Poder Ejecutivo, los 18 Ayuntamientos y los organismos públicos. En el próximo mes, los legisladores analizarán tales propuestas y en la primera quincena de diciembre definirán cuánto ingresará a las arcas de tales entes públicos, entre ellos el IEEQ. En la misma Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ resolvió también una denuncia de la representación del PAN contra el diputado priista Diego Foyo López, quien en opinión del denunciante, ha hecho actos anticipados de precampaña. El colegiado resolvió por unanimidad que el denunciante no

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

presentó la pruebas suficientes que avalen su acusación, de modo que la declaró infundada en lo que en términos legales se denomina culpa in vigilando. (PA, 4)

DEL IEEQ. APRUEBAN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

Por Aimée Pacheco

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 'Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015', los cuales serán remitidos al Titular del Poder Ejecutivo y al Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado. De acuerdo al proyecto presupuestal, se contemplan \$139 millones 027 mil 270.93 pesos para gasto ordinario y \$146 millones 427 mil 838.59 pesos para el Proceso Electoral 2014-2015. Con respecto al financiamiento público a los partidos políticos, se calcula un monto de \$102 millones 982 mil 560.21 pesos, incluido gasto ordinario y para el proceso electoral, de conformidad con la fórmula establecida para tal efecto en la Ley Electoral del Estado. De igual forma, el órgano superior de dirección aprobó diversas modificaciones al Programa General de Trabajo y Presupuesto de Egresos 2014, considerando las recientes reformas constitucional y legal en materia política-electoral en la entidad. Entre otros aspectos derivados de dichas reformas, se destacan las nuevas tareas para el IEEQ y la modificación de la fecha de inicio del proceso electoral, que comenzó el 1º de octubre del presente año. La ampliación presupuestal aprobada para el ejercicio 2014 fue de \$3 millones 840 mil 585.09 para gasto ordinario y \$8 millones 770 mil 815.82 pesos correspondiente al proceso electoral. Por otra parte, el Consejo General aprobó modificaciones a las actividades 24, 25 y 26 del Calendario Electoral, derivado del recurso de reconsideración IEEQ/R/020/2014-P promovido por el Representante Propietario del PAN; dicha determinación será informada al Secretario Ejecutivo del Consejo General y a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE). En otro tema, se declaró infundada la denuncia presentada por el Representante Propietario del PAN en contra del Diputado Local Diego Foyo López y del PRI, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña o campaña, así como por culpa in vigilando. Lo anterior, "en virtud de que no existen elementos de prueba con los que se demuestre que el denunciado realizó las conductas que le son atribuidas y no están debidamente colmados y probados los tipos administrativos que se le imputan, por lo que el Consejo General no se encuentra en condiciones de sancionar a los denunciados, en atención al principio de presunción de inocencia que aplica a los procedimientos sancionadores electorales". Con relación a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictada en el expediente SUP-JDC-425/2014, así como al Acuerdo del Consejo General del 17 de octubre; el órgano superior de dirección autorizó la celebración en su caso del instrumento jurídico conducente entre el IEEQ y el INE. Finalmente, se aprobó un acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los dos períodos vacacionales para el año 2014, y se determinan los horarios y días laborales del personal del propio instituto. Del 30 de octubre al 31 de diciembre del presente año, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; mientras que a partir del 1º de enero del 2015 y hasta la conclusión del proceso electoral, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; asimismo, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, la Oficialía de Partes del instituto estará disponible las 24 horas. (DQ, 7)

SOLICITA EL IEEQ 285.4 MILLONES

Por Montserrat Márquez

Un total de 285 millones 455 mil 109.52 pesos es el proyecto de presupuesto que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó, - la tarde del miércoles-, para ejercer en el 2015. El coordinador administrativo del IEEQ, Arturo Rosendo de Santiago Valencia explicó que del total del presupuesto, para el financiamiento de los partidos políticos, corresponde la cantidad de 102 millones 982 mil 560.21. "Estaríamos hablando de un ordinario de 139 millones 27 mil pesos y, para el proceso elector,

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

146 millones 427 mil 838, sumo un total de 285 millones de pesos de forma global", detalló. Refirió que los partidos políticos en 2015 se llevarán de forma ordinaria 67 millones 429 mil pesos, y para el proceso electoral se tiene estimado que serán 35 millones 553, para darnos un total de 102 millones 982 mil pesos. Esta cifra, indicó Santiago Valencia, se incrementó con respecto al año 2014 en un 400 por ciento el presupuesto global y lo ejercido por partidos políticos en ese mismo año, que ha sido de 17 millones 550 mil pesos. De igual forma, en sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEQ aprobó modificaciones al presupuesto y al programa de trabajo de este año, donde solicitaron una aplicación de 12.6 millones de pesos, a los 61 millones aprobados por la legislatura local para ejercer este 2014. Dicha acción deriva de la reforma político-electoral y por la cual el proceso electoral se vio adelantado al 1 de octubre del presente año. (AM, p.4)

IEEQ PIDE 285 MDP PARA EL 2015

La tarde noche de este miércoles, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó el proyecto de presupuesto para el año 2015, por un total de 285 millones 455 mil 109. 52. Arturo Rosendo de Santiago Valencia, coordinador administrativo del IEEQ explicó que del total del presupuesto, para el financiamiento de los partidos políticos, corresponde la cantidad de 102 millones 982 mil 560.21. "Estaríamos hablando de un ordinario, de 139 millones 027 mil pesos y para el proceso electoral, 146 millones 427 mil 838, suma un total de 285 millones de pesos de forma global. Estamos incluyendo todo, los partidos en 2015 se llevaron de ordinario, está presupuestado 67 millones 429 mil pesos y para el proceso electoral son 35 millones 553, para darnos un total de 102 millones 982 mil pesos". Asimismo, en sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó modificaciones al presupuesto y programa de trabajo de este año, solicitando una ampliación de 12.6 millones de pesos, a los 61 millones aprobados por la Legislatura local para ejercer este 2014. Derivado de la reforma político electoral, que adelantó el inicio del proceso electoral al primero de octubre del año en curso.

<http://www.reqronection.com/index.php/ieeq-pide-285-mdp-para-el-2015/>

SOLICITA IEEQ MÁS DE 285 MDP PARA 2015

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 30 de octubre de 2014.- Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015, el cual se compone de dos rubros: el gasto ordinario y el gasto para el siguiente proceso electoral. Se estimó la cantidad de más de 139 millones para gasto ordinario, mientras que para los comicios se estableció un monto de 146 millones 427 mil pesos, además que para el financiamiento público a los partidos políticos se destinarán casi 103 millones de pesos. De acuerdo al órgano electoral la ampliación presupuestal fue de tres millones 840 mil pesos para gasto ordinario y ocho millones 770 mil pesos para el proceso electoral. En temas de denuncias por actos anticipados de precampaña, se calificó de infundada la denuncia presentada por el representante del Partido Acción Nacional (PAN) en contra del legislador Diego Foyo López y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por no haber encontrado elementos de prueba con los que se demuestre que el denunciado tuvo las conductas de las que se le acusaban.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Solicita-IEEQ-mas-de-285-mdp-para-2015/>

SOLICITUD / IEEQ PIDE 285 MDP PARA 2015

El Consejo General del Instituto aprobó el 'proyecto de presupuesto de egresos'; lo enviarán al titular del Poder Ejecutivo y la Legislatura. (AM, 1)

COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

DE REBOTE. Doscientos 85 millones de pesos tendrán de presupuesto en el IEEQ para solventar entre otras cosas los gastos del proceso electoral del próximo año y obviamente para otorgarles "recursos frescos" a los partidos políticos en la entidad; se frotan las manos los que, del sistema de partidos han hecho una manera "muy diga" de vivir. adanolverar@yahoo.com.mx, [@aolverar](https://twitter.com/aolverar) (DQ, 2)

APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

ACUERDO EN IEEQ PARA SELECCIONAR SUPERVISORES

En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, fue aprobado el procedimiento de selección de supervisores electorales, consejeros electorales y secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales para el proceso electoral 2014-2015. Ante la asistencia de los representantes de los partidos políticos PRI, PANAL, PT y Morena, los consejeros integrantes de las comisiones unidas instruyeron a la Secretaría Ejecutiva para que, con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, implemente el procedimiento de selección de los supervisores electorales. De igual manera, se instruyó a la Secretaría, a fin de que someta a la consideración del Consejo General el modelo de convocatoria para la designación de Secretarios Técnicos y Consejeros Electorales; y que con auxilio de las direcciones ejecutivas de organización electoral y educación cívica implementen el procedimiento de selección de estas figuras. Por último, la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó la importancia del papel que jugarán estas figuras en el desarrollo del proceso electoral, y por ello convocó a la ciudadanía a observar las convocatorias respectivas, a fin de coadyuvar en el trabajo del organismo electoral. Para el desahogo de esta sesión, fue electa como Presidenta de las Comisiones Unidas la Consejera Jazmín Escoto Cabrera y como Secretaria la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez; a la sesión acudieron también el Consejero Presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano y el Consejero Jesús Uribe Cabrera; así como el Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa y el Coordinador Jurídico, Juan Rivera Hernández. (DQ, 11)

COLUMNA ASTERISCOS

PREPARATIVOS. Avanzan, en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, las acciones y decisiones para garantizar que los comicios de junio de 2015 se realicen sin contratiempos. Por lo pronto, aprobaron el procedimiento de selección y reclutamiento de supervisores electorales, así como las convocatorias para **Secretarios Técnicos y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales**, al frente de este proceso se encuentra la consejera **Jazmín Escoto Cabrera**. (AM, 3)

INTEGRACIÓN DE COMISIONES EN IEEQ

INTEGRAN COMISIONES DEL CONSEJO DEL IEEQ

Por Redacción

Concluyó la integración de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), las cuales desahogarán los asuntos de competencia del máximo órgano de dirección durante el proceso electoral y en actividades ordinarias. La Comisión de Vinculación será encabezada por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como Secretaria a la Consejera Gabriela Benites Doncel y como Vocal, a la Consejera Jazmín Escoto Cabrera. En tanto, la Comisión de Organización Electoral quedó integrada por la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez en la Presidencia, Jazmín Escoto en la Secretaría y Jesús Uribe Cabrera en la Vocalía. Por lo que ve a la Comisión de Educación Cívica, fungirá como Presienta Jazmín Escoto, como Secretaria Gema Nayeli Morales y como Vocal, la Consejera Yolanda

Elías Calles Cantú. La Comisión Jurídica será presidida por el Consejero Jesús Uribe y contará en la Secretaría con Luis Octavio Vado Grajales, así como Gabriela Benites en la Vocalía. Con respecto a la Comisión de Editorial, será encabezada por el Consejero Luis Octavio Vado, quien estará acompañado por Gema Nayeli Morales en la Secretaría y el Consejero Presidente del instituto en la Vocalía. Finalmente, la Comisión de Fiscalización contará con la Consejera Gabriela Benites en la Presidencia, Yolanda Elías Calles en la Secretaría y Jesús Uribe en la Vocalía. Las comisiones permanentes, de las cuales también forman parte las fuerzas políticas con registro ante el organismo electoral local, fueron integradas conforme al artículo 68 de la Ley Electoral del Estado y el artículo 16 del Reglamento Interior. La duración de los períodos de los integrantes de las comisiones será de tres años y la presidencia rotará en forma anual entre sus miembros. (AM, 4)

COLABORACIÓN

LOS QUERETANOS Y EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL

Por Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

Los procesos electorales iniciaron, lo mismo en el ámbito federal, que en Baja California Sur, Campeche, Colima, Jalisco, Guerrero, Nuevo León; y desde luego Querétaro. Distintos calendarios que coinciden en la fecha nodal, que será el próximo 7 de junio de 2015. En este nuevo modelo electoral nacional, los comicios locales son responsabilidad tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como de los organismos públicos locales en la materia, tal como lo es el Instituto Electoral del estado de Querétaro; autoridades que, junto con los partidos políticos y las instancias jurisdiccionales, formamos, todos, el nuevo sistema electoral mexicano. El ciudadano verá, en la jornada comicial del próximo junio, una sola mesa directiva de casilla que recibirá y contará sus votos; vale la pena destacar que, en esta actividad, los queretanos hemos demostrado una gran responsabilidad por nuestros porcentajes de participación y a seriedad con que desempeñamos las funciones electorales. Como muestra de lo anterior, recordemos que, en 2012, votó el 62 por ciento de los ciudadanos en posibilidad de hacerlo, una de las mejores participaciones a nivel nacional, y de los 16 recuentos administrativos realizados, esto es, votaciones municipales y distritales en los que se volvió a contar todos los votos; no hubo cambio en el ganador. Dicho de otra forma, los queretanos conocemos el valor del voto y lo ejercemos a plenitud. Desde luego, siempre será necesario aumentar el porcentaje de votantes y éste es un reto que compartimos las autoridades electorales, que impulsamos la participación y los partidos políticos, así como el próximo año también los candidatos independientes incentivar el voto razonado. En las mesas únicas de votación que veremos, los funcionarios de las mismas habrán sido capacitados en su totalidad por el INE; el ahora IEEQ no participará de manera directa en la capacitación, sino mediante la revisión de la misma que imparte la autoridad nacional. Es uno de los cambios en el sistema electoral. Otro se encontrará en las cuestiones de fiscalización, que pasan a ser competencia del INE; de esta forma, se encuentra la revisión de las cuentas de todos los partidos, todas las elecciones, y desde luego, todos los candidatos (independientes o no) en la instancia electoral nacional. Nuevas reglas en materia de fiscalización, que se han inducido y tendrá efectos incluso en la validez de los comicios. Este nuevo modelo debe funcionar. No al margen para el error, ni podemos apostar a los fallos; a las autoridades electorales nos exigirá coordinación y a los partidos ciudadanos y candidatos, responsabilidad y atención. El éxito del nuevo sistema es un asunto que nos beneficia a todos, como nación. (AM, p.3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VAN POR PACTO SIETE PARTIDOS

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Gustavo Buenrostro Díaz, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Social (PES), informó que mañana viernes a las nueve de la mañana líderes de siete partidos políticos se presentarán ante el Instituto Electoral del estado de Querétaro, para hacer la solicitud de que este órgano sea el que procece un acuerdo de cividad. Detalló que los líderes del PRI, PES, PRD, PANAL, PVEM y Humanista, así lo establecieron, y que este acuerdo será abierto a todos los institutos políticos del estado, así como a los ejecutivos del estado y municipios; además, a la sociedad civil y medios de comunicación. Consideró que es importante la participación de todos, porque existen vacíos legales en la Reglamentación Electoral que permiten incluso actos adelantados de campaña, por lo que el principal pilar del acuerdo deberá ser la ética política, para recuperar la confianza de la ciudadanía. (DQ, 1)

CARTÓN “FUEGO CRUZADO”

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra una paloma blanca (paloma de la paz) al centro con un pergamino en sus patas con la inscripción: pacto de cividad proceso electoral 2015. Es atacada por diversos objetos como celular, zapato, huevo frito, cáscara de plátano, teléfono y un pájaro negro. (DQ, 3)

CONVOCA INE A LA POBLACIÓN A RENOVAR SU CREDENCIAL

Por Norma Ayala

A través de volanteo y de una campaña intensa de renovación el Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado está exhortando a renovar su credencial con terminación 09 y 12, ya que de no hacerlo, con fecha límite al 15 de enero de 2015, no podrán emitir su voto en las elecciones del 7 de junio. De acuerdo con la vocal ejecutiva del INE en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza, actualmente son 28 mil queretanos los que todavía cuentan con credencial 09 y 12, por ello la invitación a que la renueven. “Esta convocatoria sólo se da cada tres años en el marco de un proceso electoral, en el caso federal y local es importante que lo tomen en consideración, porque el próximo 15 de enero es la fecha límite para que los ciudadanos acudan a los módulos a realizar su trámite”, destacó. (EUQ, 4)

REALIZA INE DIFUSIÓN DE CULTURA ELECTORAL

Por Redacción

El **Instituto Nacional Electoral** estará repartiendo volantes en diferentes puntos de la entidad mediante los cuales se exhorta a la ciudadanía, cuya credencial para votar con el recuadro de marcaje **09 y 12 fueron dadas de baja de la lista nominal**, acudan al módulo de atención ciudadana a renovarla. Al 31 de diciembre de 2013 sumaban un total de 92 mil 172 y al 17 de octubre se tiene 48 mil 676; lo que significa que **43 mil 496 queretanas y queretanos han acudido a los módulos a renovarla**, lo que representa que el 47.19 por ciento de los registros afectados se han incorporado nuevamente a la lista nominal y tienen la posibilidad de votar. Este volanteo está orientado a aquellas personas que aún no actualizan su **credencial para votar**, ya que la ley electoral dispone que sólo se tiene hasta el 15 de enero de 2015 para renovarla, la actualización de la lista nominal después de esta fecha ya no será posible hasta que haya pasado el proceso. De igual forma, como parte de los trabajos del **proceso electoral**, está la inscripción anticipada de jóvenes que al día de la elección cumplan 18 años, los cuales deben acudir a los módulos antes del 16 de enero de 2015. Es importante recordar que al 17 de octubre de 2014, **el padrón electoral** está conformado por un millón 437 mil 295 registros, de los cuales 743 mil 143 son mujeres y 694 mil 152 hombres. Asimismo, la lista nominal

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

está conformada por un millón 366 mil 353 registros, de los cuales 710 mil 309 son mujeres y 656 mil 044 hombres. (AM, 3)

BUSCA UAQ PRODUCIR TINTA INDELEBLE PARA EL INE

Por Abigail Ávila

La directora ejecutiva del INE en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza, acompañada por personal de este organismo, visitó las instalaciones de la Alma Máter para conocer el proceso de fabricación de la "Tint-UAQ", nombre que recibió la tinta indeleble desarrollada por la Facultad de Química y que se utilizó en el proceso electoral de la Universidad. El rector Gilberto Herrera Ruiz destacó la "excelente" capacidad de la unidad académica antes mencionada, pues dio muestra de lo que se puede lograr en el seno de la Universidad. Resaltó la calidad de este producto y aseguró que es ideal para utilizarlo en los comicios federales, pues cumple con las especificaciones del INE, no es tóxica se impregna a la capa externa de la piel y no se elimina con sustancias o productos de uso común como cloro, detergente, alcohol, gasolina o thinner. (PA web)

COLUMNA INVITADA

SISTEMA DE CUOTAS DE GÉNERO

Por Carlos Eguiarte Mereles

Hemos hablado ya del nuevo sistema electoral mexicano, y de las diferencias que tendremos respecto del proceso electoral inmediato anterior, que deberán ser observados por los protagonistas de la vida democrática en nuestro estado, pero cuyo impacto será imperceptible para la mayoría de las y los queretanos. No obstante lo anterior, el caso de las cuotas de género será distinto. Se trata de una acción positiva que no sólo será parte del proceso democratizador de nuestro país, sino que transformará el sentido de las campañas y el contenido de las propuestas, es sin duda un acierto que teñirá de rosa el proceso electoral y deseablemente la integración de la LVII Legislatura del estado y los 18 ayuntamientos. Es entonces, mucho más que poner el piso parejo para ambos géneros, pareciera más bien una apuesta generalizada en el sentido de que la política, tocada por la mano de la mujer, será más limpia y aportará una nueva visión que resultará enriquecedora y complementaria de la ya existente. (N SÍGUELO p.3)

DESBANDADA EN SJR POR PROCESO DE 2015

Por Martha Romero

El edil de San Juan del Río, Fabián Pineda, confirmó que por lo menos 50 trabajadores de la Presidencia Municipal han anunciado su decisión de renunciar a sus cargos para participar en las campañas electorales para el siguiente año; con esta salida el municipio prevé ahorrar 500 mil pesos mensuales por concepto de nómina. "Entre 30 y 50 personas calculamos que estén dejando de trabajar en la Presidencia; unos van en busca de candidatura, a alcaldías a diputaciones, otros se sumarán a las campañas y por ello estaremos ahorrando hasta 500 mil pesos mensuales en la nómina, ya han manifestado tener algún proyecto para 2015 y tendrán que dejar su cargo", dijo. Pineda Morales anticipó que quienes han manifestado su deseo de apoyar a candidatos en campañas o buscar alguna candidatura deberán presentar su renuncia a partir de enero y hasta febrero, anticipando a los titulares de área de su salida para reorganizar el trabajo de las dependencias. (EUQ, 1)

ELECCIÓN NO FRENARÁ AL ESTADO: FERNANDO LUGO

Por Laura Banda Campos

El presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García Pelayo sostuvo que el proceso electoral de Querétaro no tendrá por qué distraer y mucho menos frenar la actividad económica. Dijo que los temas políticos ante los comicios del 2015, no deberán detener la actividad económica, al contrario, tendremos que seguir trabajando e impulsando la productividad de los diferentes sectores. Aseguró que

luego de un año que no ha resultado sencillo para la actividad económica, el 2015 presenta indicadores positivos de crecimiento, que el proceso electoral no tiene por qué afectar en todo caso, agregó, el llamado de los empresarios a las diferentes corrientes ideológicas es que la contienda se desarrolle en un clima de respeto y civilidad. (DQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

APUESTA PRD POR CANDIDATURAS PROPIAS, DESCARTA ALIANZAS

Por Viviana Estrella

El PRD en el estado descarta contender en alianza durante las elecciones del próximo año, perfilando a sus propios candidatos, aunque manteniéndose abierto a las aspiraciones de los ciudadanos. Jóvenes, mujeres y sociedad en general, son parte de los perfiles a los que el partido de izquierda prevé acercarse para definir las candidaturas de 2015, explica el dirigente del PRD, Adolfo Camacho Esquivel. Entre los 40 mil militantes del partido han comenzado a enlistarse los próximos aspirantes a un cargo de elección popular, es por eso que el respaldo será para los cuadros internos de este instituto político. (N SÍGUELO p.4)

PRD ANALIZA ALIANZAS

Por Irán Hernández

El presidente del PRD en la entidad, Adolfo Camacho aseguró que dicho instituto político irá sin alianzas en los comicios el año 2015, sin embargo refirió que esta posibilidad, sólo se analizará en algún municipio o distrito en específico, a excepción de la candidatura a la gubernatura y alcaldía de la capital. "No lo tenemos contemplado, el PRD irá con candidaturas propias, no estamos buscando alianzas con otras fuerzas políticas, quizás pudiéramos valorar en su momento, la posibilidad no de alianzas, pero sí de una candidatura común de manera muy particular, casos concretos, quizá algún municipio o distrito. Las alianzas o candidaturas comunes no están dentro del proyecto del partido". (C. p.5)

IRÁ PRD SIN ALIANZAS: CAMACHO

El PRD no irá en alianza con ningún otro partido en 2015 por dos razones: porque las coaliciones despersonalizan, y porque tiene la militancia suficiente como para ubicarse como el distintivo de la izquierda en Querétaro, afirmó el presidente recién electo, Adolfo Camacho Esquivel, en PLAZA DE ARMAS, e. Noticiero de Querétaro. Camacho conversó con el Director General, Sergio Arturo Venegas Alarcón, y le dijo que su partido se recupera desde la elección de 2012, luego de que no le fuera tan bien tres años atrás. De manera que ahora "está bien parado, bien posicionado", con sus 40 mil militantes. Comentó que hace dos años el PRD obtuvo el 8 por ciento de la votación total efectiva. (PA, 4)

PIDEN ENFOCARSE A PRESUPUESTO

Por Norma Ayala

El dirigente del PRD en el estado, Adolfo Camacho, llamó a las autoridades legislativas, municipios y al Poder Ejecutivo a no distraerse en los procesos electorales del próximo año y enfocarse en la construcción seria de lo que será el presupuesto para 2015, privilegiando rubros como salud, educación y desarrollo social. Los entes públicos tienen hasta este viernes 31 de octubre para presentar sus propuestas y esquemas de presupuesto para ejercerse en 2015 a la Cámara de Diputados, que analizará dichos planteamientos y será en la primera quincena de diciembre cuando se tenga la definición de las peticiones. En este sentido, Adolfo

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

Camacho recordó los acontecimientos que se generan año con año en este tema, en el que una vez que se aprueba el presupuesto, éste no es ejercido por las autoridades de manera responsable. (EUQ, 1)

EXIGE PRD REORIENTAR PRESUPUESTO

Por José Luis Rodríguez Palomares

Que el presupuesto federal que se va a aprobar en los próximos días en el Congreso de la Unión, sea reorientado para combatir el rezago social, demandó Adolfo Camacho Esquivel, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Afirmando en rueda de prensa que la ciudadanía exige gobiernos responsables y transparentes en el manejo de recursos y dineros públicos. "El señalamiento se deriva del malo y oscuro manejo de presupuesto gubernamental, de la corrupción en la administración pública, pero sobre todo en la falta de resultados claros, tangibles y de trascendencia por parte de los gobiernos", acusó. (DQ, 8)

NA

NUEVA ALIANZA VA POR 6% DE LOS VOTOS EN 2015

Por Tina Hernández

El objetivo de Nueva Alianza para los procesos electorales de 2015, es lograr 6 por ciento de los votos en el estado de Querétaro para conservar su registro y posicionarse como fuerza política en la entidad, informó el dirigente estatal de Nueva Alianza, Oscar Rodríguez Cervantes. El líder partidista indicó que durante los procesos electorales del próximo año (en los que se elegirá a gobernador del estado, 58 presidencias e integrantes del Congreso local) Nueva Alianza enfocará el trabajo de campaña a los municipios de Pedro Escobedo, Peñamiller y San Juan del Río. (N SÍGUELO p.4)

PES

QUERÉTARO REQUIERE UNA TERCERA FUERZA POLÍTICA

Por Viviana Estrella

En la entidad no está definida una tercera fuerza política, argumento en el que el PES delinea sus aspiraciones para consolidarse como una propuesta emergente que llegue a ocupar este posicionamiento. El presidente estatal del PES, Gustavo Buenrostro Díaz, ha determinado como su principal objetivo, ocupar este sitio y robustecer la presencia de PES en el resto de la entidad. Actualmente, suma 15 mil afiliados que - proyecta- ascienden a 40 mil en el camino al proceso electoral. (N SÍGUELO p.4)

PT

PT NO VE CONDICIONES PARA ALIANZA CON PARTIDOS DE IZQUIERDA

Por Viviana Estrella

La delegación queretana del PT -así como a nivel nacional- ha descartado que en el próximo proceso electoral contienda en alianza con algún otro partido político. Delinear sus propios candidatos será la tarea del PT, aunque en caso de no consolidar perfiles propios, someterán a un voto útil. El voto útil es el voto ciudadano, refiere a otorgar más relevancia a ganar una elección concentrando un voto en vez de que se disperse. La delegada del PT, Gabriela Moreno Mayorga, confirmó que no será en este proceso electoral cuando se unan en coalición, situación que sí podría darse, pero hasta los comicios de 2018. (N SÍGUELO p.4)

MORENA

MORENA BUSCA SER EL PRINCIPAL MOVIMIENTO SOCIAL

Por Tina Hernández

Las expectativas de Morena para las próximas elecciones en el estado, es convertirse en un movimiento social que transforme la vida social en Querétaro y resuelva las principales necesidades de la población - además- de dar prioridad al desarrollo económico en todos los ámbitos. Compartió el dirigente estatal de Morena, Sinuhé Piedragil Ortiz. Entre los grandes retos a los que se enfrentará Morena durante los próximos comicios electorales es conservar (con 3 por ciento de los votos) el registro como partido político en la entidad. de acuerdo con Piedragil Ortiz para el 2015 esperan lograr más de 190 mil sufragios en Querétaro. (N SÍGUELO p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OTRA OBRA DE CALZADA

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Autoridades de los tres órdenes de gobierno inauguraron el Paseo Centenario del Ejército Mexicano, obra destinada a unir el circuito universidades, las carreteras estatales 200 y 210 con el anillo vial Fray Junípero Serra, con el Aeropuerto Intercontinental y con la carretera federal 57, lo que conforma la primera etapa del Anillo Vial 3 Oriente. El gobernador José Calzada Rovirosa sostuvo que se trata de un obra importante para el Querétaro del futuro al despresurizar el crecimiento acelerado de la zona metropolitano para conservar la calidad de vida. En entrevista previa dijo confiar que la obra permitirá llover el crecimiento empresarial, industrial y de viviendas a esa zona con lo que se aprovecharía el espacio de desarrollo y se reduciría el impacto poblacional del centro de la ciudad. En el evento resaltó que la obra se nombró así para reconocer el servicio que el Ejército realiza día a día por la patria y que se trata de una obra emblemática para el desarrollo económico y social de la entidad. "La seguridad, la paz y la tranquilidad del estado de Querétaro, los esfuerzos institucionales que llevamos día con día... en ese conjunto de factores el Ejército Mexicano juega un papel fundamental". Detalló que se trata de una obra de 6 carriles con ciclovías, banquetas, iluminación 100 por ciento de energía solar que abonará al crecimiento ordenado de Querétaro. (DQ, principal)

N: NUEVA GRAN VIALIDAD INAUGURA JC PASEO CENTENARIO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa inauguró ayer el Paseo Centenario del Ejército Mexicano, vialidad en la que se invirtieron 355 millones de pesos y que despresurizará el tránsito vehicular en amplia zona de los municipios de Querétaro y El Marqués, reduciendo el tiempo de traslado al Aeropuerto Internacional a la mitad. (N principal)

AM: PACTAN CUATRO ALCALDES PROYECTO METROPOLITANO

Por Mónica Gordillo

La creación del **Instituto Metropolitano de Planeación** (IMP) se definirá en aproximadamente 15 días por medio de una sesión de cabildo simultánea que realizarán los **municipios de Corregidora, El Marqués, Humilpan y Querétaro**. Pese a que se había extendido la invitación a los medios de comunicación para dar mayor detalle sobre este instituto que pretendía consolidarse desde el año 2012; después de reunirse por unos minutos la mañana de este miércoles, la rueda de prensa a la que se había convocado no se realizó

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

asegurando que posteriormente enviarían un boletín de prensa en conjunto donde vendría especificado el calendario de trabajo y los acuerdos a los que habían llegado de manera privada. Al ser abordado al salir del encuentro privado, el alcalde capitalino **Roberto Loyola**, aseguró que se llegó a un acuerdo y que previo a esta reunión no existía ningún conflicto. "Emitiremos un boletín conjunto en unos minutos más respecto a la reunión que tuvimos hoy (ayer) los cuatro presidentes. Los detalles los estaremos comunicando los próximos días, me parece que la nota de hoy (ayer) es que el metropolitano va", dijo. Por su parte, **el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero**, señaló que hay voluntad política para que en noviembre quede aprobada la creación del IMP y que el acuerdo de comunicar esta decisión por medio de un boletín es: "con el objeto de no herir el susceptibilidades". (AM, principal)

C: ASEGURAN DESARROLLO CONURBADO

Redacción

Los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro constituirán con la anuencia de sus respectivos cabildos, el Instituto Metropolitano de Planeación, un instrumento de asociación intermunicipal, mediante el cual se asegure el crecimiento ordenado, sustentable y que brinde calidad de vida a sus habitantes. En reunión de trabajo conformada por el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero; el edil de El Marqués, Enrique Vega Carriles; la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, así como el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se informó que este año quedará constituido de manera formal del Instituto Metropolitano de Planeación. (C. p.1)

PA: TRIPlica DHL OPERACIÓN

Por Fernando Venegas

Manuel Montes Bertín, director Jurídico y de Asuntos Gubernamentales de la empresa DHL, abrió a PLAZA DE ARMAS las cortinas del Hub más moderno de América Latina. Un laberinto de 10 mil metros cuadrados con bandas mecanizadas inteligentes, básculas, operadores, ingenieros y ayudantes, en donde diariamente se procesan 25 mil paquetes de toda clase: neumáticos para algún deportivo exótico, muestras de laboratorio que no pueden demorar, computadoras y hasta tenis milagrosos que prometen ayudar a bajar esos kilos de más. Todo para llegar a tiempo. Los 15 millones de dólares que invirtió la empresa teutona no se emplearon sólo en la extensión del Hub. Se trata de tecnología aplicada que permite identificar en segundos el contenido y las dimensiones del paquete, así como determinar su destino en milésimas de segundo. Lo anterior gracias al sistema de sensores y cámaras que leen el código de la guía. El software permite detectar anomalías en la guía y contenidos no permitidos para el transporte, como armas, joyas y droga. Las bandas transportadoras pueden mover hasta 8 mil 500 paquetes por hora. Los documentos se revisan manualmente. (PA, principal)

EUQ: INSTITUTO DE PLANEACIÓN ESPERA AVAL DE CABILDOS

Por Marco Antonio Estrada

Luego de unos seis meses de pláticas, los cuatro alcaldes de la zona metropolitana se reunieron ayer para acordar la creación del Instituto Metropolitano de Planeación, en el que se tomarán decisiones en pro de la ciudadanía de las cuatro entidades, informó el presidente municipal Roberto Loyola Vera. En el transcurso de las próximas dos semanas se llevarán a cabo sesiones de cabildo, con carácter de extraordinarias, de manera simultánea en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, donde los miembros de los ayuntamientos decidirán al fin que se dé la asociación de las cuatro metrópolis. El alcalde capitalino explicó que el nuevo instituto tendrá la intención de realizar acciones en conjunto. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

CORRESPONDERÁ A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO ACLARAR EL CONTEXTO DE LA LLAMADA: BRAULIO

Por Leticia Jaramillo

El coordinador del Grupo Legislativo del PRI, diputado Braulio Guerra Urbiola, declaró que no dará crédito al espionaje público porque es un delito, no se puede invocar un derecho violando la ley. Las grabaciones apócrifas, anónimas o que busquen el enrarecimiento del ambiente político del estado, son negativas. Cuestionado sobre el audio que circuló en las redes sociales de una conversación entre el Secretario de Gobierno y el área de Comunicación Social del Gobierno del estado, que también involucran a un medio de comunicación, dijo no estar de acuerdo en que se promueva la difusión del espionaje telefónico porque no se puede invocar un derecho violando la ley. (N SÍGUELO p.2)

PODER EJECUTIVO

¡ABRE PASEO CENTENARIO MÉXICO!

Por Carolina Sánchez

Con una inversión global de 355 millones de pesos fue abierto a la circulación el Paseo Centenario del Ejército Mexicano, que permitirá conectar en 26 minutos el noreste de la ciudad con Circuito Universidades, la Carretera 200 y la Carretera estatal 210, arterias que a su vez comunican a puntos como el Anillo Vial Fray Junípero Serra y la Carretera 57. En esta apertura, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, reveló que ya se alista la segunda fase de la infraestructura, que podría costar entre 170 y 200 millones de pesos, para continuar el Paseo hasta la puerta del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Asimismo, manifestó que esta obra se planeó para despresurizar el crecimiento acelerado de la zona metropolitana de Querétaro y a la vez honrar al servicio que el Ejército Mexicano da por la Nación y el Estado, como se dialogó previamente con el Comandante de la XVII Zona Militar, Ángel Prior Valencia. "La seguridad, la paz y la tranquilidad del estado de Querétaro, los esfuerzos institucionales que llevamos a cabo día con día, precisamente por preservar el orden, la paz y la justicia; en ese conjunto de factores, el Ejército Mexicano juega un papel fundamental". (PA, 1)

RESPALDA JOSÉ CALZADA INICIATIVA DE SIGNAR PACTO POR LA SEGURIDAD

Por Carolina Sánchez

Sí a un pacto nacional por la seguridad, sentenció José Calzada Rovirosa. La propuesta podría emanar de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), particularmente luego del mensaje emitido por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, donde aboga por fortalecer el Estado de Derecho en el territorio nacional, un mensaje considerado por Calzada Rovirosa como poderoso y de unidad, que exige la responsabilidad de los gobernadores y refrenda el apoyo del Gobierno Federal en esta materia. Cabe destacar que fue el propio gobernador de Morelos, Graco Ramírez, quien manifestó la propuesta de signar un pacto por la seguridad en el marco de un panel especializado de la México Cumbre de Negocios 2014. "Todas las propuestas que tengan como objetivo sumar, afianzar, unificar y que todos estemos en la misma dirección con respecto a cualquier tema (debe hacerse). Yo creo que sí (podría emanar la propuesta de) la Conago; es lo que hace, es decir, identifica áreas de oportunidad, identifica problemas, identifica requerimientos en muchas ocasiones y se hace una propuesta, una propuesta entre nosotros que después se lleva a mesas federales y luego se convierte en políticas públicas". (PA, 3)

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2014

PODER JUDICIAL

TSJ SOLICITARÁ MÁS PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO

Por Domingo Valdez

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado requiere de más infraestructura para el próximo año, cuando termine el proceso de instaurar el nuevo sistema penal acusatorio, pues harán falta más juzgados de índole familiar, que son los que presentan más demanda, por lo que pedirá un aumento presupuestal para 2015. En entrevista, el magistrado presidente del TSJ, Carlos Septién Olivares, señaló que han elaborado un anteproyecto de presupuesto que han mandado a la Legislatura local, donde se comprende la tercera etapa del sistema penal acusatorio, que comprende los municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro, en el cual se considera abrir más juzgados de lo familiar. "Estamos en estudio todavía, no pedimos nada que no esté justificado con base a los indicadores, y pedimos alrededor de 811 millones de pesos, justificadamente y contemplando únicamente el crecimiento, por la tercera etapa en materia penal y la apertura de juzgados familiares", indicó. (EUQ, 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Al Partido Acción Nacional la Suprema Corte de Justicia de la Nación no le permitirá hacer en las siguientes elecciones la pregunta que pretendía para elevar el salario mínimo en nuestro país. Una pregunta que difícilmente un trabajador que gana el mínimo o un poco más, podría contestar de manera negativa. Yo no veía ante la pregunta ¿Usted quiere ganar más? Alguien que conteste: No. La pregunta que el PAN plateaba era más amplia: ¿estás de acuerdo en que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Coneval? Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la pregunta que el PAN pretendía hacer y el argumento es que puede impactar en los ingresos y gastos del Estado y es que para los ministros de la Corte, "se desdobra en una multiplicidad de situaciones que podrían afectar directa o indirectamente el pago de cuotas y pensiones". Falta todavía el análisis del Tribunal Supremo respecto a la consulta promovida por el partido "Morena" que tiene que ver con la reforma energética. Con esto los ciudadanos no estaríamos además de votar el próximo año contestar las preguntas que plantean los partidos políticos incluyendo el PRI que pretende preguntar sobre el número de diputados y senadores plurinominales en el Congreso. Son ejercicios nuevos a los que los ciudadanos nos vamos a familiarizar con el paso del tiempo y cada que existan propuestas de partidos u organizaciones. Lo que es destacable son los puntos de vista diferentes que tienen en el PAN mientras el presidente con licencia Gustavo Madero, criticó fuertemente la decisión de la Corte; Ricardo Anaya, Presidente Interino del PAN avaló y se dijo respetuoso de la decisión de los magistrados. Dos visiones, dos presidentes. DE REBOTE. Doscientos 85 millones de pesos tendrán de presupuesto en el IEEQ para solventar entre otras cosas los gastos del proceso electoral del próximo año y obviamente para otorgarles "recursos frescos" a los partidos políticos en la entidad; se frotan las manos los que, del sistema de partidos han hecho una manera "muy diga" de vivir. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 1)

ASTERISCOS

Transición. En el municipio de **El Marqués**, muchos se preguntan si ya se concretó el relevo en el poder y simplemente no se enteraron, pues van dos eventos oficiales en los que el presidente municipal marquesino,

Enrique Vega Carriles, no se aparece. Quien sí ha acudido a éstos y aprovecha los reflectores, es el diputado que representa a esta demarcación, **Jorge Lomelí Noriega**. El alcalde no aspira a competir por otro cargo de elección, pero el legislador del blanquiazul, está más que puesto a sucederlo. **Tercero** En los próximos días, según platican los rumorólogos, habrá un nuevo cambio en las filas directivas del **Partido Revolucionario Institucional**. Se incorporará al **Comité Directivo Estatal**, el exdiputado local y expresidente estatal del tricolor, **Hiram Rubio García**. Será el tercer movimiento que se realice en la estructura directiva de este partido en lo que va de octubre. Recuérdese que cambiaron delegado del CEN y también presidente del **Comité Directivo Municipal** en la capital del estado. **Preparativos** Avanzan, en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, las acciones y decisiones para garantizar que los comicios de junio de 2015 se realicen sin contratiempos. Por lo pronto, aprobaron el procedimiento de selección y reclutamiento de supervisores electorales, así como las convocatorias para **Secretarios Técnicos y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales**, al frente de este proceso se encuentra la consejera **Jazmín Escoto Cabrera**. **Debate** El **Consejo de Concertación Ciudadana para la Seguridad y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ**, organizan el taller 'Construyendo el tejido social, el territorio y la paz'. Entre sus objetivos está poder entender la violencia y su efecto socioterritorial, discutir sobre cómo los imaginarios y el espacio físico propician su reproducción y aproximarse a cómo estudiar la convivencia social y su relación con el espacio urbano. Será un buen paso para entender la actualidad de **Querétaro**. **Pleno** Este jueves, los diputados del congreso del estado –que encabeza **Marco Antonio León Hernández**– participan en una nueva sesión plenaria, luego de un par de semanas de receso. Debido al inicio de las precampañas en los partidos, es posible que sea de las últimas ocasiones en las que estén juntos los legisladores propietarios, pues muy pronto la mayoría solicitará licencia para contender por un cargo. **De acuerdo a lo expresado por los 25 legisladores**, 20 de ellos irán por otro puesto. **Propuesta** La **Universidad Autónoma de Querétaro** (UAQ), a través de la **Facultad de Química**, presentó al Instituto Nacional Electoral (INE) la tinta indeleble denominada **Tint-UAQ**, que se utilizó en el proceso de auscultación para la elección de **Rector 2015-2018**. El rector de la institución, Gilberto Herrera Ruiz, deseó que la Universidad, en un futuro, pueda aportar al crecimiento de la democracia en el país. Dicho en otros términos, es de esperarse que puede convertirse en proveedora del **INE**. **Curiosidad** En el cotejo de este fin de semana entre **Tigres** de la UNAL y **Gallos Blancos de Querétaro**, participarán 15 jugadores extranjeros. Por parte de los regiomontanos saltarán a la cancha Nahuel Guzmán, 'Juninho', Egidio Arévalo, Guido Pizarro, Darío Burbano, Francisco Torres y Joffre Guerrón. En la banca estarán Emanuel Villa, Herculez Gomez, Marco Rubén y Damián Álvarez. De los emplumados estarán Ronaldinho, Sinha, William Da Silva, Danilinho y Camilo Sanvezzo. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

CONSOLIDA DHL CRECIMIENTO EN QUERÉTARO. Entrega inmediata: Sabino. Hoy. DLH, la empresa más importante del mundo en cuestiones de envíos de mensajería, paquetería y carga, pondrá en marcha la ampliación de su Air Hub en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. Es, simplemente, el sistema mecanizado más moderno de América Latina. En Querétaro, DHL realiza 12 vuelos domésticos diarios y uno procedente de Cincinnati, los cuales concentran cualquier envío en el estado, para luego ser mandados a su destino final; la empresa tiene presencia en 220 países, de los cuales, mencionó, México se encuentra entre los primeros 10 con 18 mil clientes a lo largo del país. Y es que nuestra entidad ya era el punto estratégico para esa empresa en México, pero con la inversión de 204 millones de dólares para crecer de casi 3 mil a 10 mil metros cuadrados de operaciones, Querétaro se transformó en el más importante de AL. No es poca cosa: DHL es una empresa de paquetería integrada al grupo Deutsche Post DHL, con sede principal en Alemania. Fue fundada en San Francisco, California por Adrian Dalsey, Larry Hillblom y Robert Lynn, de la letra inicial de sus apellidos surge el nombre de la compañía. Entre los tres fundadores, según Wikipedia, tuvieron la

idea de entregar la documentación de embarque anticipadamente, por avión, desde San Francisco a Honolulú. De esta forma, los trámites aduaneros podían empezar antes de que el barco llegara a puerto. El tiempo de descarga se reducía sustancialmente, con lo que los armadores ahorraban costes. La idea fue el comienzo de una nueva industria, el servicio de envíos urgentes internacionales. A partir de ahí, experimentó un gran desarrollo. En 1970, DHL se introdujo en la Costa Este de los Estados Unidos y se expandió en el Pacífico en 1971. En 1974, estableció su primera oficina europea en Londres. Desde 1977, DHL ha estado presente en Oriente Medio y en 1978 abrió su primera oficina en Alemania. En Querétaro arrancó con 50 millones de dólares de inversión, esto en 2010. Con los 204 anunciados hoy, sumará 250 millones de pesos. Con estos recursos, DHL culmina su proceso de inversión que tenía planeado concluir en 2015, un año antes. Así de claro. -**OÍDO EN EL 1810**- El Huracán. Que llegue la UAQ a los 18 municipios (actualmente está en 11) es uno de los propósitos del rector Gilberto Herrera Ruiz expresados ayer en entrevista con el dueño de la mañana, Aurelio Peña, a quien también le manifestó su satisfacción por la abrumadora votación obtenida para su reelección. Observó que hace tres años ganó por el respaldo de los estudiantes, pero que ahora también logró el apoyo del 75 por ciento de los profesores. Muy merecido. -**¡PREEPAREN!**- Gran fiesta. Esta tarde-noche será presentada la obra literaria "Cristianos ejemplares" en el Seminario Conciliar, en el marco de los 150 años de la Diócesis de Querétaro. Así lo anunció el Padre Francisco Gavidia, cronista del catolicismo queretano y secretario de la Comisión Organizadora de los festejos. El acto será encabezado por el Obispo Faustino. Enhorabuena. -**¡AAAPUNTEN!**- PRD. Adolfo Camacho, nuevo presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, dijo este miércoles en El Noticario que no harán alianzas con ninguna otra marca política. Y que irán solos a los comicios del 2015, con sus 40 mil integrantes acreditados y los más de ocho puntos logrados en la última elección. De candidatos no quiso hablar, aunque reconoció la aspiración de su antecesor, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. ¡Órale! -**¡FUEGO!**- Tricolores. Que el PRI nacional ha definido ya dos métodos para elegir candidatos al 2015. Por comisión y convención para diputados, y por asamblea los alcaldes y gobernador. Entre el 15 y 16 de noviembre celebrará los consejos políticos para ratificar tales acuerdos. Mañana les cuento. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NERVIOSISMO. Durante la comparecencia en el Senado de la República de DANIEL RAMÍREZ RUIZ, director del órgano de control interno de PEMEX, más de un senador se mostró nervioso y preocupado, a tal grado que uno muy conocido por estos lares entraba y salía de la Sesión para comentar vía telefónica con otra persona el rumbo de la Sesión de la Comisión Investigadora. Agua cara siempre es mala. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Ampliación de carretera en espera. Ayer que se inauguró el nuevo Paseo Centenario del Ejército Mexicano en el municipio de El Marqués. Con una longitud de más de 9 kilómetros, la nueva vialidad dicen que permitirá trasladarse en menor tiempo desde el norte de la ciudad hasta la zona del aeropuerto. Entre los funcionarios presentes, nos comentan, se habló de la necesidad de contar cada vez más con estas vías, y algunos coincidieron que bien podría el municipio de El Marqués, que preside Enrique Vega Carriles, echar una "ayudadita" de su propio presupuesto y así completar, por ejemplo, el tramo que comprende de Saldarriaga a Jesús María como consecuencia de lo que podría ser la prolongación del Paseo de los Fundadores y de esta manera hacer menos tiempo entre la capital y las comunidades de esa zona. **Se fortalece clúster de paquetería.** En lo que fueron los inicios del sexenio de José Calzada Rovirosa, se proyectó, a través del entonces secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, crear un clúster de paquetería que viniera a ofrecer una nueva alternativa de logística a las empresas del Bajío. En ese entonces, transnacionales del ramo como Federal Express y DHL, dieron los primeros pasos en la zona del Aeropuerto Intercontinental en donde también se ubica el llamado clúster aeroespacial. Pues bien, el día de hoy —con

Marcelo López Sánchez al mando de la cartera que se encarga de la promoción a la inversión— la empresa norteamericana DHL anunciará la ampliación de su centro con una inversión de 14 millones de dólares y la generación de 150 empleos directos, que se suman a los 300 con los que ya cuenta. **Evento une a aspirantes en El Marqués.** No cabe duda que antes de que lleguen las definiciones para los procesos electorales con miras a las campañas de 2015, algunos actores políticos no dejan de aprovechar algunos eventos, a donde acuden los ciudadanos, para hacerse presentes. Tal es el caso de ayer donde el gobernador José Calzada, quien junto con funcionarios y empresarios, inauguró el nuevo Paseo Centenario del Ejército Mexicano en el municipio de El Marqués. Fue ahí donde se presentaron el diputado local panista Jorge Lomelí Noriega, de quien ya son conocidos —por muchos— sus deseos de contender por la alcaldía de aquel municipio y, en contraparte, quien también estuvo saludando a los vecinos de las comunidades cercanas fue el ex regidor y empresario de corte priista Mario Calzada Mercado. Los dos quieren, los dos se hacen presentes. **El PRD renovado.** Luego de la renovación del PRD en el estado, en donde quedó como presidente del partido Adolfo Camacho y como secretario general, Gabriel Olvera *El Gavilán*, éste aseveró que actualmente se encuentra libre de toda demanda judicial. El político de izquierda afirma que las acusaciones en su contra son producto de malos entendidos y que en su momento se aclararon. La resolución ya puso en libertad a *El Gavilán*, y es por ello que logró asumir la regiduría de El Marqués y es ahora un hombre muy cercano al mando del Sol Azteca en el estado. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Solicitarán a IEEQ sea promotor del pacto de civilidad

REDACCIÓN

Gustavo Buenrostro Díaz, presidente del Comité Directivo Estatal del PES, informó que este viernes a las nueve de la mañana, líderes de siete partidos políticos se presentarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para hacer la solicitud de que este órgano sea el que procese el acuerdo de civilidad.

Detalló que la noche de este martes, los líderes del PRI, PES, PRD, PANAL, PVEM y Humanista, así lo establecieron, y que este acuerdo será abierto a todos los institutos políticos del estado, así como a los Ejecutivos del Estado y municipios;

además, sociedad civil y medios de comunicación.

Consideró que es importante la participación de todos, porque existen vacíos legales en la Reglamentación Electoral que permiten incluso actos adelantados de campaña, por lo que el principal pilar del acuerdo deberá ser la ética política, para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Gustavo Buenrostro, además, informó que el próximo miércoles (cinco de noviembre) a las 11 de la mañana, realizarán un paseo en sillas de ruedas y se invitará a los 25 diputados locales para que se sensibilicen con los discapacitados.

Comentó que militantes del



ESPECIAL

PES se amarrarán los pies y se subirán a las sillas de ruedas, desde las afueras de la Casa Mota y llegarán hasta el Palacio de Gobierno.

Dijo buscarán evidenciar que hacen falta políticas sociales a favor de este sector, debido a que son escasos los accesos y rampas, por lo que se limita el traslado de discapacitados.

Listo, documento contra 'guerra sucia'

● Partidos firmantes del acuerdo de cividad lo entregarán a IEEQ; instan a vigilar redes sociales

NORMA AYALA

El Partido Encuentro Social (PES) en la entidad informó que ya está listo el documento de cividad entre las fuerzas políticas que se entregará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) este viernes, en el que se solicitará que se vigilen las redes sociales para evitar la *guerra sucia*.

El dirigente local del partido, Gustavo Buenrostro, aseveró que actualmente son siete partidos los que se han comprometido a firmar este pacto de cividad: PRI, PRD, Nueva Alianza,

Partido Verde, Partido Humanista, PES y Partido del Trabajo.

Los institutos políticos que aún no se han sumado son Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano, a los que exhortó a sumarse al proyecto.

"El martes pasado concluimos los trabajamos para la realización del escrito de solicitud para que el viernes 31 de octubre a las 9:00 horas se presente al IEEQ la documentación, y que sea este órgano el que procese el acuerdo de cividad política", aseveró.

Recordó que el objetivo fundamental de dicho documento es invitar a los actores políticos, partidos y posibles candidatos a participar en los procesos electorales de 2015 con abstencionismo, lejos de la *guerra sucia* y con pro-

puestas que conquisten a la gente.

Gustavo Buenrostro refirió que tras varias reuniones, durante siete días estos trabajos que fueron conducidos por el PT y el PES se logró obtener este documento, en el que se hace un llamado a que se cumpla con la ley, y para ello se propondrán puntos específicos sobre cuestiones de ética política.

"Uno de estos puntos tiene que ver con el uso de internet, debemos hacer un llamado a los militantes, simpatizantes y sociedad en general a que el empleo de internet y todas las redes sociales sean usadas con un criterio positivo, en donde no se denoste y no se utilice como una forma de ataque".

Y es que dijo, para las elecciones de 2015 las redes sociales serán un factor importante y determinante en la simpatía del ciudadano. ●

Presentarán partidos solicitud ante el IEEQ para acuerdo de civilidad

POR VERÓNICA RUIZ

NOTICIAS

Este viernes, siete de los diez partidos políticos con representación en el estado, presentarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),

una solicitud para que sea este órgano electoral el que procese un acuerdo de civilidad política de cara al 2015.

El dirigente del Partido Encuentro Social, Gustavo Buenrostro Díaz, uno de los coordinadores de este acuerdo, in-

formó que la noche del martes los líderes de los diferentes partidos concluyeron el escrito, además de acordar la fecha y hora para acudir ante la autoridad electoral.

Confirmó que hasta el momento las fuerzas políticas que avalan este acuerdo son: Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Verde, Encuentro Social y el Partido Humanista.

Reiteró que este acuerdo será abierto a todos los institutos políticos del estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo del Estado y municipios, así como la sociedad civil, medios de comunicación y consejeros electorales.

“La idea es que todos estos actores políticos suscribamos un acuerdo de respeto a la ley y de respeto a criterios éticos que vamos a proponer”, señaló.

Destacó que es importante la participación de todos, porque existen vacíos legales en la Reglamentación Electoral que permiten incluso actos adelantados de campaña, por ello, el pi-

lar del acuerdo deberá ser la ética política que ayude a promover la participación ciudadana.

Buenrostro Díaz sostuvo que este acuerdo además incluirá el uso del internet y sobre todo redes sociales, para que los simpatizantes de partidos políticos lo hagan con criterios positivos, sin denostaciones, ni ataques.

Finalmente, confió que el Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional, se sumen a este acuerdo, una vez que sea el IEEQ el que esté a cargo de estos trabajos.

Firmarán mañana Pacto de Civilidad

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

A las 9:00 horas de mañana los partidos políticos que participarán en las elecciones de 2015 firmarán un Acuerdo de Civilidad Política al que serán invitados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El presidente estatal del Partido Encuentro Social (PES) y uno de los dos coordinadores de la firma por parte de los partidos, Gustavo Buenrostro Díaz, dijo que una característica del documento es que el IEEQ llamará también a que lo firmen los titulares del Poder Ejecutivo estatal y los presidentes municipales, así como los representantes de los medios de comunicación en Querétaro, y la misma sociedad civil.



FOTO: FRANCISCO IBARRA

Buscan instituciones evitar un proceso electoral con guerra sucia, afirmó Gustavo Buenrostro

Antes de que sea la ceremonia protocolaria en la sede del Instituto, los presidentes de los partidos firmarán una solicitud que le entregarán al Consejo General del órgano ciudadano.

Buenrostro Díaz dijo que además de respetar la ley, se trata de que los partidos participantes hagan un ejercicio de ética política, mediante el cual no usen las redes sociales, por ejemplo, para denostar al adversario político.

“Se trata de que el ciudadano crea que sí hay contienda y que confie en los partidos”, dijo, y comentó que dentro de esta ética está que ningún partido se entrometa en las precampañas de otro. “Se trata de un acto de voluntad conveniente”, como la que antecede a la redacción de las leyes, dijo.

Mencionó también que la idea es que se integren los tres partidos políticos que no asistieron a las tres reuniones previas a la firma de esta solicitud, concretamente el PAN, Movimiento Ciudadano y Morena. “Lo que queremos es que firmemos los 10 partidos”.

Diputados sin vista

Por otro lado, el mismo presidente estatal de Encuentro Social dijo que su partido invitará a los diputados locales a que el miércoles de la semana siguiente acepten vendarse los ojos y caminar a tientas en las calles y luego sentarse en sillas de ruedas y liarse los pies con algo, para que se den cuenta de que a esta ciudad le falta mucho en materia de accesos para los que tienen alguna discapacidad motriz.

Caminar ciegos y desplazarse en sillas de ruedas lo harán también varios militantes del PES porque, dijo Buenrostro Díaz, “queremos ser la voz de los que no tienen voz”.

El anuncio lo hizo flanqueado por Benjamín Díaz y Vicente Pérez, que se desplazan en silla de ruedas después de haber sufrido accidentes graves.

Pérez recordó que el 10 o 15 por ciento de la población total en el estado tiene algún tipo de discapacidad. Expresó que entre los problemas que enfrenta este sector está encontrar trabajo.

SÍGUELO

03

IEEQ EJERCERÁ 388.4 MILLONES DE PESOS

Se contemplan \$139 millones 027 mil 270.93 pesos para gasto ordinario y \$146 millones 427 mil 838.59 pesos para el Proceso



POR GILDARDO LEDESMA AMAYA

NOTICIAS

En Sesión Extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue aprobado el 'Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015', mismos que serán remitidos al Titular del Poder Ejecutivo y al Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado.

De acuerdo al proyecto presupuestal, se contemplan \$139 millones 027 mil 270.93 pesos para gasto ordinario y \$146 millones 427 mil 838.59 pesos para el Proceso Electoral 2014-2015.

Con respecto al financiamiento público a los partidos políticos, se calcula un monto de \$102 millones 982 mil 560.21 pesos, incluido gasto ordinario y para el proceso electoral, de conformidad con la fórmula establecida para tal efecto en la Ley Electoral del Estado.

A su vez se aprobaron una serie de modificaciones al Programa General

de Trabajo y Presupuesto de Egresos 2014, considerando las recientes reformas constitucional y legal en materia política-electoral para el estado.

La ampliación presupuestal aprobada para el ejercicio 2014 fue de \$3 millones 840 mil 585.09 para gasto ordinario y \$8 millones 770 mil 815.82 pesos correspondiente al proceso electoral.

También, se aprobó un acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los dos períodos vacacionales para el año 2014, y se determinan los horarios y días laborales del personal del propio instituto.

to.

Siendo que del 30 de octubre al 31 de diciembre del presente año, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; mientras que a partir del 1º de enero del 2015 y hasta la conclusión del proceso electoral, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; asimismo, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, la Oficialía de Partes del instituto estará disponible las 24 horas.

“Escribe” IEEQ carta a los Reyes

IRÁN HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó el proyecto de presupuesto para el año 2015, por un total de 285 millones 455 mil 109.52, de los cuales 146 millones 427 mil 838 son para el proceso electoral.

Arturo Rosendo de Santiago Valencia, coordinador administrativo del IEEQ, explicó que del total del presupuesto, para el financiamiento de los partidos políticos, corresponde la cantidad de 102 millones 982 mil 560.21.

“Estaríamos hablando de un ordi-

ESPECIAL

nario de 139 millones 027 mil pesos, y para el proceso electoral, 146 millones 427 mil 838, suma un total de 285 millones de pesos de forma global”.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero, confía en que la 57 Legislatura apruebe este presupuesto, debido a que el siguiente año son los comicios, en donde se elegirá gobernador, presidentes municipales, regidores y diputados.

Por otro lado, en sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó modificaciones al presupuesto y programa de trabajo de este año, solicitando una

ampliación de 12.6 millones de pesos, a los 61 millones aprobados por la Legislatura local para ejercer este 2014.

Cabe destacar que la Ley contempla este tipo de ampliación, siempre y cuando esté justificada, por lo que la Secretaría de Finanzas estatal deberá otorgar los recursos para finalizar el 2014.

Busca IEEQ cuadruplicar su presupuesto para 2015

JORGE VARGASSÁNCHEZ

En Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2015, por un total de 285 millones de pesos más una ampliación presupuestal para los dos meses que le quedan a este año, por casi 9 millones.

El Proyecto de Presupuesto lo será turnado al titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado para que lo analicen, y en función de ello lo aprueben con o sin modificaciones.

Del gran total para el año que viene, el Instituto ejercería un gasto ordinario de 139 millones de pesos para sufragar gastos propios del proceso electoral en 2015, más 146.4 millones para los 10 partidos políticos que contenderán en los próximos comicios.

De la última cantidad, los partidos recibirían 67 millones 429 mil pesos por subsidio público y



El Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo aprobado asciende a 285 millones, más otros 9 destinados a lo que resta de este año

el resto (35 millones 553 mil) para gastos de las campañas.

En general, se habla de un incremento del 400 por ciento respecto del año que termina, en el cual el órgano ciudadano está ejerciendo un total de 61 millones 971 mil pesos, que fue aprobado en enero de este año.

Cabe aclarar que entonces no fue considerada la existencia de una nueva legislación electoral ni tampoco los cambios correspondientes, entre ellos la inclusión de cuatro partidos políticos más para totalizar 10 partidos que se han acreditado ante el Consejo General.

En estos tiempos la Cámara

de Diputados local recibe las propuestas y esquemas de presupuesto para 2015 de parte del Poder Ejecutivo, los 18 Ayuntamientos y los organismos públicos.

En el próximo mes, los legisladores analizarán tales propuestas y en la primera quincena de diciembre definirán cuánto ingresará a las arcas de tales entes públicos, entre ellos el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En la misma Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ resolvió también otros asuntos, entre ellos una denuncia de la representación del Partido Acción Nacional contra el diputado priista Diego Foyo López quien, en opinión del denunciante, ha hecho actos anticipados de precampaña.

El colegiado resolvió por unanimidad que el denunciante no presentó las pruebas suficientes que avalen su acusación, de modo que la declaró infundada en lo que en términos legales se denomina culpa in vigilando.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

30 DE OCTUBRE DE 2014

PÁGINA 4

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



FOTO: FRANCISCO IBARRA

El Proyecto de Presupuesto aprobado por el Consejo General le será turnado al titular del Poder Ejecutivo ya la LVII Legislatura del Estado para que lo analicen y en función de ello lo aprueben con o sin modificaciones

Aprueban proyecto de Presupuesto de Egresos

por Aimée Pacheco

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), encabezado por el presidente Gerardo Romero Alatamirano, aprobó el 'Proyecto de Presupuesto de Egresos, en el cual está solicitando un monto de 139 millones 27 mil 270.93 pesos para gasto ordinario; además de 146 millones 427 mil 838.59 pesos para el Proceso Electoral 2014-2015; y aprobó una ampliación presupuestal para el presente año.

Con respecto al financiamiento público a los partidos políticos, se calcula un monto de 102 millones 982 mil 560.21 pesos, incluido gasto ordinario y para el proceso electoral, de conformidad con la fórmula establecida para tal efecto en la Ley Electoral del Estado.

Esto se aprobó en sesión extraordinaria de Consejo General del IEEQ, junto con el Programa General de Trabajo 2015. Ambos proyectos serán remitidos al Titular del Poder Ejecutivo y al Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado.

De igual forma, el órgano superior de dirección aprobó diversas modificaciones al Programa General de Trabajo y Presupuesto de Egresos 2014, considerando las recientes reformas constitucional y legal en materia política-electoral en la entidad.

Esta ampliación presupuestal aprobada para el ejercicio 2014 fue de 3 millones 840 mil 585.09 para gasto ordinario y 8 millones 770 mil 815.82 pesos correspondiente al proceso electoral.

Entre otros aspectos derivados de dichas reformas, se destacan las nuevas tareas para el IEEQ y la modificación de la fecha de inicio del proceso electoral, que comenzó el 1º de octubre del presente año.

Por otra parte, el Consejo General aprobó modificaciones a las actividades 24, 25 y 26 del Calendario Electoral, derivado del recurso de reconsideración IEEQ/R/020/2014-P promovido por el Representante Propietario del PAN; dicha determinación será informada al Secretario Ejecutivo del Consejo General y a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE).

En otro tema, se declaró infundada la denuncia presentada por el Representante Propietario del PAN en contra del diputado local Diego Foyo López y del PRI, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña o campaña, así como por culpa in vigilando.

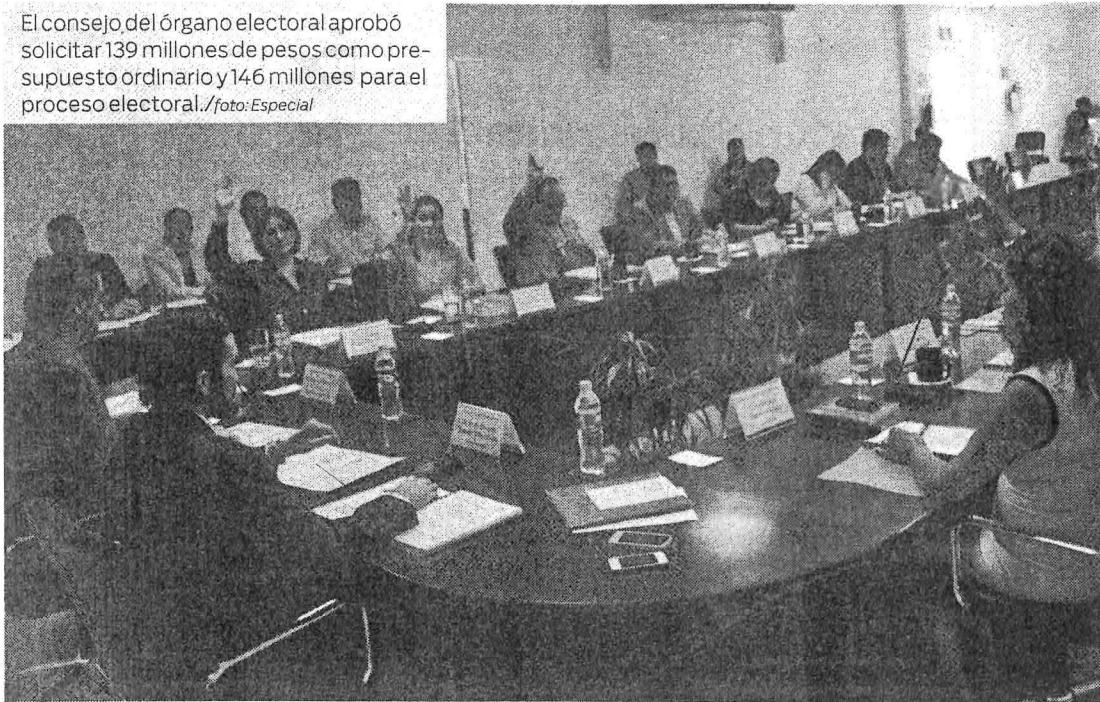
Lo anterior, "en virtud de que no existen elementos de prueba con los que se demuestre que el denunciado realizó las conductas que le son atribuidas y no están debidamente colmados y probados los tipos administrativos que se le imputan, por lo que el Consejo General no se encuentra en condiciones de sancionar a los denunciados, en atención al principio de presunción de inocencia que aplica a los procedimientos sancionadores electorales".

Con relación a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictada en el expediente SUP-JDC-425/2014, así como al Acuerdo del Consejo General del 17 de octubre; el órgano superior de dirección autorizó la celebración en su caso del instrumento jurídico conducente entre el IEEQ y el INE.

Finalmente, se aprobó un acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los dos períodos vacacionales para el año 2014, y se determinan los horarios y días laborales del personal del propio instituto.

Del 30 de octubre al 31 de diciembre del presente año, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; mientras que a partir del 1º de enero del 2015 y hasta la conclusión del proceso electoral, los días laborales serán de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas; asimismo, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, la Oficialía de Partes del instituto estará disponible las 24 horas.

El consejo del órgano electoral aprobó solicitar 139 millones de pesos como presupuesto ordinario y 146 millones para el proceso electoral. /foto: Especial



Solicita el IEEQ 285.4 millones

» Los 10 partidos políticos de la entidad recibirán un total de 102 millones 982 mil 560.21 como financiamiento público

Montserrat Márquez

2015

Un total de 285 millones 455 mil 109.52 pesos es el proyecto de presupuesto que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó, -la tarde del miércoles-, para ejercer en el 2015.

El coordinador administrativo del IEEQ, Arturo Rosendo de Santiago Valencia explicó que del total del presupuesto, para el financiamiento de los

partidos políticos, corresponde la cantidad de 102 millones 982 mil 560.21.

“Estaríamos hablando de un ordinario, de 139 millones 27 mil pesos y, para el proceso electoral, 146 millones 427 mil 838, suma un total de 285 millones de pesos de forma global”, detalló.

Refirió que los partidos políticos en 2015 se llevan de forma ordinaria 67 millones 429 mil pesos y, para el proceso electoral, se tiene estimado que serán 35 millones 553, para darse un total de 102 millones 982 mil pesos.

Esta cifra, indicó Santiago Valencia, se incrementó con res-

pecto al año 2014 en un 400 por ciento el presupuesto global y lo ejercido por partidos políticos en ese mismo año, que ha sido de 17 millones 550 mil pesos.

De igual forma, en sesión extraordinaria, el Consejo General del IEEQ aprobó modificaciones al presupuesto y al programa de trabajo de este año, donde solicitaron una ampliación de 12.6 millones de pesos, a los 61 millones aprobados por la Legislatura local para ejercer este 2014.

Dicha acción derivada de la reforma político electoral y por la cual el proceso electoral se vio adelantado al 1 de octubre del presente año.



DE REBOTE

Doscientos 85 millones de pesos tendrán de presupuesto en el IEEQ para solventar entre otras cosas los gastos del proceso electoral del próximo año y, obviamente para otorgarles "recursos frescos" a los partidos políticos en la entidad; se frotan las manos los que, del sistema de partidos han hecho una manera "muy diga" de vivir.

*adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar*



Acuerdo en IEEQ para seleccionar supervisores

En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral (IEEQ), fue aprobado el procedimiento de selección y reclutamiento de supervisores electorales, así como las convocatorias para secretarios técnicos y consejeros electorales de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral 2014-2015.

Ante la asistencia de los representantes de los partidos políticos PRI, PANAL, PT y Morena, los consejeros integrantes de las comisiones unidas instruyeron a la Secretaría Ejecutiva para que, con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, implemente el procedimiento de selección de los supervisores electorales.

De igual manera, se instruyó a la Secretaría, a fin de que someta a la consideración del Consejo General el modelo de convocatoria para la designación de secretarios técnicos y consejeros electorales; y que con auxilio de las direcciones ejecutivas de organización electoral y educación cívica implementen el procedimiento de selección de estas figuras.

Por último, la consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó la importancia del papel que jugarán estas figuras en el desarrollo del proceso electoral, y por ello convocó a la ciudadanía a observar las convocatorias respectivas, a fin de coadyuvar en el trabajo del organismo electoral.

Para el desahogo de esta sesión, fue electa como presidenta de las Comisiones Unidas la Consejera Jazmín Escoto Cabrera y como secretaria la consejera Gema Nayeli Morales Martínez; a la sesión acudieron también el consejero presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano y el consejero Jesús Uribe Cabrera; así como el director ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa y el coordinador jurídico, Juan Rivera Hernández.

ASTERISCOS

***PREPARATIVOS

Avanzan, en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, las acciones y decisiones para garantizar que los comicios de junio de 2015 se realicen sin contratiempos. Por lo pronto, aprobaron el procedimiento de selección y reclutamiento de supervisores electorales, así como las convocatorias para secretarios técnicos y consejeros electorales de los consejos distritales y municipales. Al frente de este proceso, se encuentra la consejera Jazmín Escoto Cabrera.

Integrarán comisiones del Consejo del IEEQ

Redacción

MIEMBROS

Concluyó la integración de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), las cuales desahogarán los asuntos de competencia del máximo órgano de dirección durante el proceso electoral y en actividades ordinarias.

La Comisión de Vinculación será encabezada por el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como secretaria a la consejera Gabriela Benites Doncel y como vocal, a la consejera Jazmín Escoto Cabrera.

En tanto, la Comisión de Organización Electoral quedó integrada por la consejera Gema Nayeli Morales Martínez en la presidencia, Jazmín Escoto en la secretaría y Jesús Uribe Cabrera en la vocalía.

Por lo que ve a la Comisión de Educación Cívica, fungirá como presidenta Jazmín Escoto, como secretaria Gema

Nayeli Morales y como vocal, la consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

La Comisión Jurídica será presidida por el consejero Jesús Uribe y contará en la secretaría con Luis Octavio Vado Grajales, así como Gabriela Benites en la vocalía.

Con respecto a la Comisión de Editorial, será encabezada por el consejero Luis Octavio Vado, quien estará acompañado por Gema Nayeli Morales en la secretaría y el consejero presidente del instituto en la vocalía.

Finalmente, la Comisión de Fiscalización contará con la consejera Gabriela Benites en la presidencia, Yolanda Elías Calles en la secretaría y Jesús Uribe en la vocalía.

Las comisiones permanentes, de las cuales también forman parte las fuerzas políticas con registro ante el organismo electoral local, fueron integradas conforme al artículo 68 de la Ley Electoral del Estado y el artículo 16 del Reglamento Interior.

La duración de los períodos de los integrantes de las comisiones será de tres años y la presidencia rotará en forma anual entre sus miembros.



Los consejeros se encargarán de desahogar los asuntos de competencia de las comisiones ordinarias. /foto: Especial

Temas constitucionales

Los queretanos y el nuevo sistema electoral



 Luis Octavio Vado Grajales (*)

lovadograjales@yahoo.com.mx

Ios procesos electorales iniciaron, lo mismo en el ámbito federal, que en Baja California Sur, Campeche, Colima, Jalisco, Guerrero, Nuevo León; y desde luego en Querétaro. Distintos calendarios que coinciden en la fecha nodal, que será el próximo 7 de junio de 2015.

En este nuevo modelo electoral nacional, los comicios locales son responsabilidad tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como de los organismos públicos locales en la materia, tal como lo es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; autoridades que, junto con los partidos políticos y las instancias jurisdiccionales, formamos, todos, el nuevo sistema electoral mexicano.

El ciudadano verá, en la jornada comicial del próximo junio, una sola mesa directiva de casilla, que recibirá y contará sus votos; vale la pena destacar que, en esta actividad, los queretanos hemos demostrado una gran responsabilidad por nuestros porcentajes de participación y la seriedad con que desempeñamos las funciones electorales.

Como muestra de lo anterior, recordemos que, en 2012, votó el 62 por ciento de los ciudadanos en posibilidad de hacerlo, una de las mejores participaciones a nivel nacional y, de los 16 recuentos administrativos realizados, esto es, votaciones municipales y distritales en los que se volvió a contar todos los votos; no hubo cambio en el ganador. Dicho de otra forma, los queretanos conocemos el valor del voto y lo ejercemos a plenitud.

Desde luego, siempre será necesario aumentar el porcentaje de votantes y éste es un reto que compartimos las autoridades electorales, que impulsamos la participación y los partidos políticos, así como el próximo año también los candidatos independientes. Incentivar el voto razonado.

En las mesas únicas de votación que veremos, los funcionarios de las mismas habrán sido capacitados en su totalidad por el INE; el ahora IEEQ no participará de manera directa en la capacitación, sino mediante la revisión de la misma que imparte la autoridad nacional. Es uno de los cambios en el sistema electoral.

Otro se encontrará en las cuestiones de fiscalización, que pasan a ser competencia del INE; de esta forma, se concentra la revisión de las cuentas de todos los partidos, todas las elecciones, y desde luego, todos los candidatos (independientes o no) en la instancia electoral nacional. Nuevas reglas en materia de fiscalización, que se ha endurecido y tendrá efectos incluso en la validez de los comicios.

Este nuevo modelo debe funcionar. No hay margen para el error, ni podemos apostar a los fallos; a las autoridades electorales nos exigirá coordinación y a los partidos, ciudadanos y candidatos, responsabilidad y atención.

El éxito del novel sistema es un asunto que nos beneficia a todos, como nación.

(*) Maestro en Derecho Constitucional y Amparo